

<b>Fecha</b> <b>26.08.2010</b>	<b>Sección</b> <b>Finanzas</b>	<b>Página</b> <b>5</b>
-----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------

## Crecimiento, sólo con un nuevo Estado de derecho

México no tendrá el crecimiento económico que requiere ni será competitivo en el ámbito mundial mientras no exista un nuevo Estado de derecho que permita un régimen jurídico sólido y un pacto nacional que transforme a las instituciones, coincidieron los exsecretarios de Hacienda Pedro Aspe y Francisco Gil Díaz.

"Es necesario ponerse de acuerdo en el Congreso para hacer los cambios necesarios para modernizar nuestra legislación porque, en esta parte, el problema es político antes que jurídico.

"Hay dos o tres maneras de llegar a consensos y una de ellas, la última, es el colapso. Ojalá no tengamos que llegar a él en lo económico para reaccionar", alertó Aspe Armella durante la presentación del libro de Luis Pazos *¿Quién manda en México: el presidente, los gobernadores o los partidos?*

"Esperemos que, antes de eso, la política pueda darnos la solución y que no tengamos que llegar al colapso completo para que entonces ya, con el niño ahogado, sí decir que tendremos que hacer algo".

En entrevista, Gil Díaz manifestó que para llevar a cabo los cambios en materia petrolera el modelo que viene de Petrobras "es muy bueno, con la participación de los sindicatos en las acciones, la participación privada y del estado, la colocación en la bolsa y un consejo independiente".

También consideró que para que el país se desarrolle correctamente, el decálogo del programa de gobierno del presidente Felipe Calderón es muy bueno.

"Él ya aventó el guante y ojalá lo levanten y lo tomen en cuenta, porque ahí hay ideas y propuestas muy valiosas para que México se modernice y salga adelante", añadió. (Marcela Ojeda Castilla)

